

VELEIA

REVISTA DE PREHISTORIA, HISTORIA ANTIGUA, ARQUEOLOGÍA
Y FILOLOGÍA CLÁSICAS

Comité de Redacción:

I. BARANDIARÁN J. L. MELENA J. SANTOS V. VALCÁRCEL

Secretario:

J. GORROCHATEGUI

11



Torso *thoracatus* hallado en
Iruña, Álava, la
antigua
Veleia

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD
AINTZINATE-ZIENTZIEN INSTITUTUA

SERVICIO EDITORIAL
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO



ARGITARAPEN ZERBITZUA
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

VITORIA

1994

GASTEIZ

NOTAS DE EPIGRAFÍA ROMANA DE EXTREMADURA: II. SOBRE EL ARA FUNERARIA DE GRANADILLA

1. José Salas Martín y Antonio González Cordero acaban de recuperar para Granadilla el ara funeraria atribuida erróneamente a Garrovillas por J.R. Mélida, ofreciéndonos, junto con su lectura y comentario una excelente fotografía de la inscripción que nos permite controlar esta nueva edición.

La lectura que los editores ofrecen¹ difiere de la de su primer editor, recogida por el *corpus* de R. Hurtado, y es la siguiente:

CILLAE·FLAVI F
CAVRENSIS
AN·XXX·H·S·E S
[circ. -1]T·L·FLAVVS·MA

5 R·EXS·TESTAM
ENTO F C

con la transcripción: Cillae.Flavi.f(iliae)|Cauriensis|an(norum).XXX. h(ic) s(ita) e(st) s(it)|[t(ibi)] t(erra).l(evis) Flavus.ma lr(itus).exs.testam lento f(aciendum) c(uravit).

Los editores señalan la existencia de nexos M+A en la línea 4 y por la lectura ofrecida se supone el conocimiento del nexos A+M en la línea 5.

Las diferencias de la lectura actual, a la vista de la inscripción felizmente recuperada en la Casa Museo de Granadilla, con la ofrecida en el *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres*, deberían haber llevado a la caución en la lectura del patronímico (que Mélida lee con la forma general *cauriensis*) y el principio de la línea 5, donde el citado estudioso señala la existencia de un signo ante R, leído como L.

2. En efecto, el examen de la propia fotografía ofrecida por los editores permite zanjar las diferencias entre la primera y esta nueva edición, postulando una nueva lectura cuya realidad epigráfica queda reflejada en la figura 1, realizada sobre la fotografía mencionada.

La diferencia fundamental estriba en el reconocimiento de la existencia de dos nexos R+I en las líneas 2 y 5 y en los rastros de los signos iniciales de las líneas 4 y 5, además de la restitución de la forma esperable del antropónimo de la difunta. El reconocimiento de los nexos estaba propiciado por

a) la forma correcta y general epigráfica del patronímico *cauriensis*, como es esperable de un topónimo en *-ia* o *-ium* (*Cauria* o *Caurium*), frente al *caurensis* que sólo aparece en Plinio y para el que se ha propuesto la existencia de un topónimo primigenio *Caura*.

b) por la existencia de rastros de signos ante R en la línea 5, que invalidaba la lectura *ma|r(itus)* de los editores.

Se trata, pues, del nexos regular R+I o I+R, atestado, por ejemplo, en la inscripción *CPILC 146* (Cáceres).

¹ «Nuevas aportaciones a la Epigrafía Latina de la Provincia de Cáceres», *Norba* 11-12, 1991-1992, pp. 189-191 y fig. 6.

En consecuencia, la lectura que proponemos es la siguiente:

CILEA·FLAVI F

CAVR+IENSIS·

AN·XXX·H·S·E·S·

I·T·I·L·FLAVVS·M+A

5 I·T·R·I·EXS·TESTA+M

I·ENTO F·C·

Cilea-Flavi f(ilia) | Cauriensis· | an(norum)·XXX· h(ic)·s(ita)·e(st)·s(it) | t(ibi)·t(erra) l(evis)

Flavus·ma | tri·exs·testam | ento f(aciendum)·c(uravit)·

La inscripción presenta un desgaste en la parte inferior del borde derecho del neto, pero pocas dudas existen sobre la existencia de sendas T en el inicio de las líneas 4 y 5.

3. *Cilea*: Sin duda debe eliminarse el dativo *Cillae* (en cabeza de una lápida funeraria con fórmula H·S·E!) del peregrino *Cilla*. En la fotografía se aprecia perfectamente el punto de unión del travesaño medio de la E y el nacimiento del trazo horizontal superior. Un nuevo testimonio que unir a las otras *Cilea* (*CPILC* 25 [Alcántara -dudosa]; 50 [Arroyo de la Luz], 458 [Santa Cruz de la Sierra] y 666 [Zorita -dudosa]).

Flavus: La nueva lectura del vínculo familiar del dedicante y la difunta permite constatar la práctica de poner a los hijos los nombres de los abuelos (en este caso, el del abuelo materno). Discrepo de los editores en la interpretación onomástica (para ellos, una forma arcaica de *Flavius*) y me inclino por un nombre apelativo "El Rojo", al igual que *Rufus*. Se trataría de una forma bien usual de latinizar indígenas mediante denominaciones de características corporales, utilizadas por lo demás como *cognomina* (véase para el caso que nos ocupa y para Coria: *T. Turellius Flavus*, *CPILC* 234; o un *Po<m>pilius Flavus* en Brozas, *CPILC* 95). Que dicho apelativo era común en el dominio cauriense parece reforzarlo la presencia de un *Flavinus Flavi f(ilius)* en Coria, *CPILC* 244, o de otro *Flavus Tancini f(ilius)* al que pone la lápida un *Flavinus*, también en Coria². En su forma *Flavos* aparece en la otra inscripción de Granadilla editada por Salas Martín y González Cordero.

UPV/EHU

JOSÉ L. MELENA

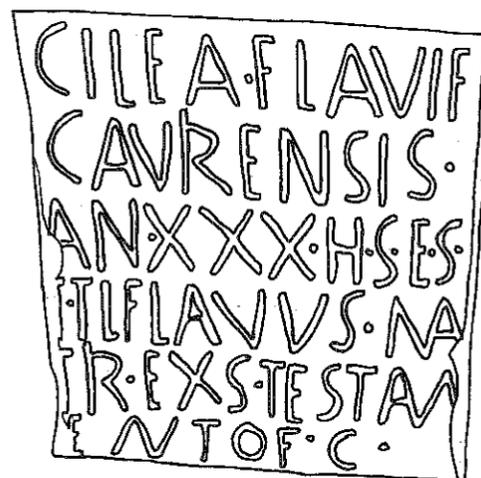


Fig. 1. Calco de la inscripción del ara funeraria de Granadilla.

² M.J. Saponi Sergio - C. Barrantes López, «Aportaciones a la Epigrafía Hispano-Latina de la Provincia de Cáceres», *Alcántara* 20, 1990, p. 34.